

Indice (Cont.)
Contents (Cont.)

3. Toma de posesión de los Representantes de Colombia y Estados Unidos de América
3. Taking of Office by Representatives of Colombia and United States of America

4. Elección del Presidente y Vicepresidente
4. Election of the Chairman and Vice-Chairman

5. Resoluciones de la Conferencia de interés para el Comité Ejecutivo
5. Resolutions of the Conference that are of interest to the Executive Committee

6. Fecha de la 56a Reunión del Comité Ejecutivo
6. Date of the 56th Meeting of the Executive Committee

1. APERTURA DE LA REUNION
1. OPENING OF THE MEETING

EL PRESIDENTE PROVISIONAL declara abierta la 55a Reunión del Comité Ejecutivo y da la bienvenida a los Representantes y demás asistentes a la reunión.

2. ADOPCION DEL PROGRAMA DE TEMAS
2. ADOPTION OF THE AGENDA

EL Dr. SUTTER (Subdirector, OSP) da cuenta del programa de temas para la reunión.

Decisión: Se aprueba por unanimidad el programa de temas.
Decision: The agenda was unanimously approved./

3. TOMA DE POSESION DE LOS REPRESENTANTES DE COLOMBIA Y DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
3. TAKING OF OFFICE BY REPRESENTATIVES OF COLOMBIA AND UNITED STATES OF AMERICA

EL PRESIDENTE PROVISIONAL da la bienvenida a los Representantes de Colombia y de los Estados Unidos de América elegidos por la XVII Conferencia Sanitaria Panamericana por haber llegado a su término el mandato del Brasil y México. Agradece asimismo la valiosa cooperación y ayuda que ha recibido en el desempeño de las funciones de la presidencia.

4. ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
4. ELECTION OF THE CHAIRMAN AND VICE-CHAIRMAN

EL PRESIDENTE PROVISIONAL anuncia que se procederá a la elección del Presidente y del Vicepresidente.

El Dr. SUTTER (Subdirector, OSP) da lectura al Artículo 18 de la Constitución y al Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité, relativos a dicha elección.

El Dr. ACOSTA (Colombia) propone para el cargo de Presidente al Representante de Panamá, Dr. Alberto E. Calvo.

El Dr. ANDRADE (Ecuador) apoya la propuesta del Representante de Colombia.

El PRESIDENTE PROVISIONAL, teniendo en cuenta que no hay otra propuesta, declara elegido al Dr. Calvo.

El Dr. CALVO (Panamá), secundado por el Dr. ANDRADE (Ecuador), propone al Dr. Daniel Orellana, Representante de Venezuela, para el cargo de Vicepresidente.

Decisión: Por unanimidad quedan elegidos Presidente del Comité Ejecutivo el Representante de Panamá, Dr. Alberto E. Calvo, y Vicepresidente el Representante de Venezuela, Dr. Daniel Orellana.

Decision: The Representative of Panama, Dr. Alberto E. Calvo and the Representative of Venezuela, Dr. Daniel Orellana, were unanimously elected Chairman and Vice-Chairman of the Executive Committee. 7

El Dr. Calvo pasa a ocupar la Presidencia
Dr. Calvo took the Chair

El PRESIDENTE, al ocupar la Presidencia del Comité Ejecutivo, agradece el honor que se le ha conferido.

El Dr. ORELLANA (Venezuela) expresa también su agradecimiento por haber sido elegido para la Vicepresidencia del Comité.

5. RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA DE INTERES PARA EL COMITE EJECUTIVO
5. RESOLUTIONS OF THE CONFERENCE THAT ARE OF INTEREST TO THE EXECUTIVE
COMMITTEE

EL Dr. HORWITZ (Director, OSP) explica que la revisión de las resoluciones no parece indicar ninguna que debiera ser motivo de decisión de esta reunión del Comité Ejecutivo, sino más bien de la próxima que se celebrará en abril, pero de todos modos desea referirse ligeramente a dos o tres de ellas. En primer lugar, la relativa al Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1968. A este respecto, afirma el Director que, como en años anteriores se tomará muy en consideración el debate sobre este anteproyecto, en relación con las resoluciones que se han adoptado en sesión plenaria, y naturalmente cualquier circunstancia que ocurra entre este momento y la 56a reunión, y que pudiera tener alguna influencia en la estructura de dicho Programa y Presupuesto. Sigue diciendo el orador que se procurará adelantar todos los detalles posibles a los Miembros del Comité Ejecutivo, a fin de que éste pueda pronunciarse como lo estime del caso. Seguidamente se refirió a la situación particular en que se encuentra la Organización Panamericana de la Salud. El hecho de estar incorporando progresivamente la contribución voluntaria tan generosa, y por tantos años, del Gobierno de los Estados Unidos de América, para la erradicación de la malaria, al presupuesto ordinario -dice- va a representar para el año 1968 una partida de unos \$400.000, y naturalmente para 1969, de \$600.000. Sobre la base del régimen habitual de cuotas de incremento de presupuesto de los últimos años, si este incremento continúa al mismo ritmo tal vez llegue el momento en que la Organización no pueda realizar

ninguno, o en todo caso muy pocos, de los programas nuevos porque este incremento habitual de 8 a 10 por ciento será absorbido por el programa de malaria en su presupuesto ordinario, lo que no representa nuevas acciones, sino que corresponde al aumento progresivo de los gastos comunes, debido al mayor costo de vida que se está produciendo en todo el Continente. Por eso -dice el Dr. Horwitz- se propondrá al Comité Ejecutivo un plan de financiamiento de erradicación de la malaria similar al que siguió la Asamblea Mundial, que al cabo de tres años absorbió los \$6.000.000 que este programa de colaboración de la Organización Mundial de la Salud requiere para el mundo. Es posible que el Comité Ejecutivo al examinar las dos proposiciones, una de contribuciones especiales para la absorción del presupuesto de malaria, y la otra de este régimen progresivo que se va a empezar a partir del año próximo, resuelva de una u otra forma, o acuerde someter ambas a la consideración del Consejo Directivo. A su juicio, el Comité Ejecutivo debe examinar el financiamiento de la Organización con el mejor conocimiento de causa posible. El Dr. Horwitz señala que la demanda de programas ha crecido de manera extraordinaria, y seguirá aumentando. Por último, considera que el hecho de que se puedan realizar unos 480 proyectos, algunos de no pequeña envergadura, con un ingreso total de \$22.000.000, es digno de todo elogio, lo cual, junto con la suma tan exigua que en la América Latina se destina a la salud internacional merece ser tenido presente por los Gobiernos al determinar su contribución a la Organización.

A continuación, refiriéndose a la resolución sobre el programa de libros de texto, anuncia que, de acuerdo con los deseos de la Conferencia,

se enviará el proyecto al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo con el ruego que obtenga en el momento que lo estime más oportuno el pronunciamiento del Directorio, y si este pronunciamiento revela la intención de prestar y las condiciones de préstamo, la Oficina se comunicará con los Miembros del Comité Ejecutivo, o si las circunstancias lo aconsejan se convocará una reunión especial.

En cuanto a la erradicación del Aedes aegypti el Director espera que para el Comité Ejecutivo próximo se tendrán antecedentes más concretos lo mismo que con respecto al estado de la erradicación de la viruela.

Señala el orador que en la fecha del próximo Comité Ejecutivo, ya se habrá celebrado o estará próxima a celebrarse la reunión de Presidentes de las repúblicas americanas y que se le dará cuenta al mismo de las medidas que se hayan tomado en cumplimiento de la resolución adoptada. En relación con el uso de satélites para unos aspectos de programas de salud, afirma que se estudiará con interés la cuestión para lo cual se proyecta, en acción conjunta con la Organización de los Estados Americanos, reunir la documentación del caso que permita al Comité Ejecutivo ofrecer la orientación necesaria sobre esta materia.

Por último, expresa la esperanza de que en la fecha de reunión del Comité, se tendrá la proposición, de común acuerdo con la Organización de los Estados Americanos, para estabilizar el financiamiento del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa. Añade que se está pensando en obtener este financiamiento de los Ministerios de Agricultura, y que, en este sentido, ya se ha obtenido el apoyo del Ministro de Agricultura de Venezuela.

EL PRESIDENTE agradece al Dr. Horwitz su exposición.

6. FECHA DE LA 56a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
6. DATE OF THE 56th MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE

El Dr. HORWITZ (Director, OSP) recuerda que es habitual organizar la reunión del Comité en una fecha próxima a la celebración de la Asamblea Mundial de la Salud, para facilitar los viajes de algunos de los Representantes. La Asamblea Mundial de la Salud ha sido fijada para el 8 de mayo del año 1967 que es un lunes y, en estas condiciones, sugiere que el Comité Ejecutivo se reuna en la semana que se inicia el 24 de abril.

Dr. WEDDERBURN (Jamaica) requested that, if possible, the proposed dates of 24-29 April for the Executive Committee be modified because they conflicted with the dates of another Meeting he had to attend.

El Dr. ORELLANA (Venezuela) considera que más adelante se podría revisar la fecha.

Decisión: Por unanimidad se acordó autorizar al Presidente del Comité Ejecutivo para que de acuerdo con el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, fije la fecha de la 56a Reunión del Comité Ejecutivo.

Decision: It was unanimously agreed to authorize the Chairman of the Executive Committee, to fix the time of the 56th Meeting of the Committee in agreement with the Director of the Pan American Sanitary Bureau.

Se levanta la sesión a las 4 h. 10 m.
The session was adjourned at 4:10 p.m.